

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5940** VILLEGAS CAMPO DE GIBRALTAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Eleuterio Flores Montesinos, Administrador Único de "Villegas Campo de Gibraltar, S.A." convoca Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Marbella, Avenida Conde Rudi, Complejo el Infantado, edificio Málaga, portal 2, 2.º A, a las diez horas del día 17 de Octubre de 2022 en primera convocatoria y al día siguiente, 18 de Octubre de 2022, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de ampliación de capital por compensación de créditos contra la sociedad por importe de 224.251,02 €, mediante emisión de 37.241 nuevas acciones de igual valor nominal que las actualmente existentes, numeradas del 10.001 al 47.241, ambos inclusive.

Tercero.- Propuesta y aprobación en su caso, de la modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales, referidos al capital social, como consecuencia de la ampliación de capital planteada en el punto anterior.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura, redacción y en su caso, aprobación del Acta.

Examen de documentación y derecho de información:

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la ampliación de capital propuesta, el informe del administrador sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar, la identidad de los aportantes, el número de participaciones sociales que hayan de crearse y la cuantía del aumento, así como la certificación del auditor referida al informe antes mencionado.

Los socios podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, sin perjuicio de los derechos de información regulados en el Artículo 197 de dicha Ley, cuyo ejercicio se encuentra regulado en el Artículo 520 de la misma.

En esta Junta actuará como Presidente, Don Eleuterio Flores Montesinos y como Secretaria, Doña Isabel Postigo Alarcón.

Marbella, 24 de agosto de 2022.- El Administrador Unico, Eleuterio Flores Montesinos.

ID: A220035230-1